

Toluca de Lerdo, a 17 de abril de 2017.

**Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones: Décimo Primera Extraordinaria del 1 de marzo de 2017; Décimo Segunda Extraordinaria del 3 de marzo de 2017; Décimo Tercera Extraordinaria del 6 de marzo de 2017; Décimo Cuarta Extraordinaria del 8 de marzo de 2017; Décimo Quinta Extraordinaria del 9 de marzo de 2017; Décimo Sexta Extraordinaria del 10 de marzo de 2017; Tercera Ordinaria del 15 de marzo de 2017; Décimo Séptima Extraordinaria del 16 de marzo de 2017; Décimo Octava Extraordinaria del 16 de marzo de 2017; Décimo Novena Extraordinaria del 21 de marzo de 2017; Vigésima Extraordinaria del 23 de marzo de 2017; Vigésimo Primera Extraordinaria del 27 de marzo de 2017; y Vigésimo Segunda Extraordinaria del 29 de marzo de 2017;
- 4.- Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2017, relativo a la Impresión de Documentos para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Centro de Formación y Documentación Electoral, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
- 5.- Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2017, relativo a la adquisición de Bienes Consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.
- 6.- Asuntos Generales.

**Acuerdo número IEEM/CAE/68/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/07/2017, relativo a la impresión de documentos para el Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente forma:

A la empresa denominada Servicios Proactivos Integrales, S. de R. L. de C. V., las partidas uno y tres, por un importe total de 1 millón 635 pesos, IVA incluido.

A la empresa denominada Impresores en Offset y Serigrafía, S. C. de R. L. de C. V., la partida dos, por un importe total de 16 mil 512 pesos, con 60 centavos, IVA incluido.

Haciendo un monto total adjudicado de 1 millón 17 mil 147 pesos, con 60 centavos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/ CAE/69/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/12/2017, relativo a la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, de la siguiente forma:

A la empresa Mactoner Audio y Video, S. A. de C. V., las partidas 85, 86, 87, 93, 94 y 134, por un importe total de 142 mil 160 pesos, con 32 centavos.

A la empresa Papelera Anzures, S. A. de C. V., las partidas dos, tres, cuatro, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 31, 34, 36, 41, 43, 50, 51, 69, 73, 100, 101, 107 y 109, por un importe total de 628 mil 75 pesos, con 34 centavos, IVA incluido.

A la empresa Dirección Sport, S. A. de C. V., las partidas cinco, seis, 19, 20, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 74, 95, 98, 99 y 102, por un importe total de 378 mil 600 pesos, con 56 centavos, IVA incluido.

A la empresa Dumgar, S. A. de C. V., aquí no viene la 44, ¿verdad?

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** En este no, es que la 44 va a Computadoras Toluca. Okey, perdón.

A la empresa Dumgar, S. A. de C. V., las partidas siete, ocho, 45, 49, 78, 80, 81, 82, 84, 97, 103, 105, 126, 128, 129, 130, 131, 141, 142, 143 y 144, por un importe total de 406 mil 265 pesos, IVA incluido.

A la empresa Tec Redes y Servicios Informáticos, S. A. de C. V., las partidas uno, 70 y 71, por un importe total de 73 mil 21 pesos, con 32 centavos, IVA incluido.

A la empresa Computadoras Toluca, S. A. de C. V., las partidas 29, 42, 44, 58, 68, 79, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 104, 106, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 132, 133, 135, 136, 137, 138 y 140, por un importe total de 6 millones 341 mil 425 pesos, IVA incluido.

A la empresa Luciano Flores García, la partida 21, por un importe total de 20 mil 351 pesos, con 4 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 7 millones 989 mil 898 pesos, con 58 centavos, IVA incluido.

Declarándose desiertas las partidas 75, 76, 77, 108, 145, 146, 147 y 148, por no contar propuestas por parte de los oferentes participantes; y las partidas nueve, 33, 52, 66, 96 y 139, por superar la suficiencia presupuestal y no haberse recibido contra oferta, dentro de la misma.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**MAESTRA**  
**ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**LICENCIADO**  
**ADELAIDO ROMERO FLORES**

EL JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, COMO UNIDAD  
ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DOCTOR**  
**RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA**

**LICENCIADA**  
**LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA**

Toluca de Lerdo, Estado de México, 3 de abril de 2017.

**Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizado en la Sala de Comisiones del Instituto.**

**Hora de inicio: 9:30 horas**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2017, relativo a la Adquisición de Material Electoral: Útiles de Papelería para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, Acuerdo de Adjudicación correspondiente.
- 4.- Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2017, relativo a la adquisición de Documentación y Material Electoral (Impresos), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2017.
- 5.- Solicitud de Adjudicación Directa para la Renta de Espacios Publicitarios, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
- 6.- Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de cambios adicionales para bolsas de boletas sobrantes, votos válidos, votos nulos, para Casilla Ordinaria y voto en el extranjero de muestra para la realización de simulacros electorales y bolsas para el expediente de la casilla, Lista Nominal o electores en tránsito, Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla Muestra para la realización de simulacros electorales, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/59/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos, del Instituto Electoral del Estado de México y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo del Consejo General número IEEM/CG/20/2017, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, número IEEM/LPN/11/2017, relativo a la adquisición de Material Electoral, útiles de papelería para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, de la siguiente manera:

A la empresa Distribuidora Gardi, S. A. de C. V., las partidas dos, tres, cuatro cinco, ocho, nueve, 11, 12, 15, 17 y 18, por un monto total de 930 mil 651 pesos, con 74 centavos, IVA incluido; a la empresa Dumgar, S. A. de C. V., las partidas siete, 10, 13 y 16, por un monto total de 394 mil 731 pesos, con 90 centavos, IVA incluido; y a la empresa Producciones Conti, S. A. de C. V., las partidas uno y seis, por un monto total de un millón 501 mil 548 pesos, con 94 centavos, IVA incluido; haciendo un monto total adjudicado de 2 millones 826 mil 932 pesos con 58 centavos, IVA incluido; quedando desierta la partida 14.

**Acuerdo número IEEM/CAE/60/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis

de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2017, relativo a la adquisición de Documentación y Material Electoral (Impresos) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de Licitación Pública nacional número IEEM/LPN/08/2017.

**Acuerdo número IEEM/CAE/61/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149 inciso a), de los Lineamientos para Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/23/2017, relativo a la renta de espacios publicitarios, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad administrativa interesada, de la siguiente manera:

A la empresa 5M2 ANDENES, S.A.P.I. de C. V., la renta de espacios publicitarios en las estaciones de la Línea 1 del MexiBus, por un monto total de 855 mil 976 pesos, IVA incluido y, con una duración del 5 de abril al 4 de junio de 2017.

A la empresa Zutana y Mengana, S. A. de C. V., la renta de espacios publicitarios en una valla, en el nivel subterráneo, dos cajas de luz en el nivel subterráneo, un antepecho en el nivel uno, centro comercial, lado derecho por Sanborns, un muro frente a andenes de autobuses, un muro en fachada interior oriente, un muro frente a andenes de autobús, por un monto total de 780 mil 983 pesos, IVA incluido; y por un periodo del 5 de abril al 4 de junio de 2017.

Esto hace un monto total adjudicado de: 1 millón 636 mil 959 pesos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/62/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149 inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión de análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/24/2017, relativo a la adquisición de Artículos Adicionales en los rubros de bolsas de boletas sobrantes, votos válidos, votos nulos, para Casilla Ordinaria y voto en el extranjero, muestra para la realización de simulacros electorales y para bolsas para el expediente de la casilla, Lista Nominal o electores en tránsito, Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla Muestra para la realización de simulacros electorales, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en favor de la empresa, Grupo Wegoca S.A.P.I. de C. V., por un monto total de 641 mil 538 pesos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**



Instituto Electoral del Estado de México

LA SECRETARÍA TÉCNICA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

**MAESTRA  
ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**CONTADOR PÚBLICO  
JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO  
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO  
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS**

LA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA  
MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA**

**MAESTRA  
LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 10 de abril de 2017.

**Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto.**

**Hora de inicio: 9:30 horas**

ORDEN DEL DÍA:

1.- Declaración del quórum legal.

2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.

3.- Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2017, relativo a la adquisición de Documentación y Material Electoral (impresos) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/08/2017 y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4.- Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2017, relativo a la contratación del servicio para el traslado de la Documentación y el Material Electoral a las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/63/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2017, relativo a la adquisición de Documentación y Material Electoral (Impresos) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, en favor de la empresa denominada: Formas Finas y Materiales S. A. de C. V., la partida uno, por un importe de 406 mil 857 pesos con 24 centavos, IVA incluido, declarándose desiertas las partidas dos, por no contar con propuesta solvente alguna; y la partida tres, por superar la suficiencia presupuestal.

**Acuerdo número IEEM/CAE/64/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2017, relativo a la contratación del servicio para el traslado de la Documentación y Material Electoral, a las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADA**  
**DENISE EL HABER EL HABER**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**CONTADOR PÚBLICO**  
**JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**  
**MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA**



Toluca de Lerdo, a 12 de abril del 2017.

**Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.**

**Hora de inicio: 9:30 horas.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio postal de exportación de los sobres PEP y de importación de los sobres voto a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.
- 4.- Solicitud de Adjudicación Directa para la Adquisición de Documentación y Material Electoral (Impresos) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada; en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/08/2017.

**Acuerdo número IEEM/CAE/65/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/25/2017, referente a la contratación del servicio postal de exportación de los sobres PEP y de importación de los sobres voto, en favor de la empresa denominada Estafeta Mexicana, S. A. de C. V., por un importe total de 400 mil 461 pesos con 26 centavos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/66/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México; este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación de procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/26/2017, referente a la adquisición de Documentación y Material Electoral (Impresos) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, en favor de la Empresa denominada Grupo Wegoca, S.A.P.I. de C.V., por un importe total de 2 millones 919 mil 667 pesos con 68 centavos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
EL CONTRALOR GENERAL

**MAESTRA  
ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**MAESTRO  
JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**  
EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO  
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**  
LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO  
VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS**

**LICENCIADA  
MIRIAM RUIZ MARTÍNEZ**

Toluca de Lerdo, a 12 de abril del 2017.

**Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.**

**Hora de inicio: 11 horas.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Solicitud de Adjudicación Directa para la Adquisición del Manual para Integrantes de Mesa Directiva de Casilla y del Cuaderno de Ejercicios para Integrantes de Mesa Directiva de Casilla a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada; en virtud de haberse rescindido parcialmente el contrato número 157/17/LPN, celebrado con la empresa denominada Kyocopia Digital, S. A. de C. V.

**Acuerdo número IEEM/CAE/67/2017**, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 95 incisos k) y l) y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las presupuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa por Comité número IEEM/ADC/27/2017, relativo a la adquisición del Manual para Integrantes de Mesa Directiva de Casilla, y del Cuaderno de Ejercicios para Integrantes de Mesa Directiva de Casilla, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse recibido parcialmente el contrato número 157/17/LPN, celebrado con la empresa denominada Kyocopia Digital, S.A. de C.V.; en favor del organismo público descentralizado denominado Talleres Gráficos de México, por un importe total de 4 millones 271 mil 743 pesos con 30 centavos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
EL CONTRALOR GENERAL

**MAESTRA**  
**ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**MAESTRO**  
**JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ**

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

LA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA**  
**LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**

Toluca de Lerdo, a 18 de abril de 2017.

**Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en el Salón A1 del Centro de Formación y Documentación Electoral.**

**Hora de inicio: 16:50 horas**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2017, relativo a la contratación del servicio de Renta e Instalación de una Carpa con Tecnología Tipo Losberger para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
- 4.- Solicitud de Adjudicación Directa para la adquisición de Playeras Deportivas y Playeras de Staff, para la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/17/2017.
- 5.- Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio de cronometraje y renta de chips para corredor para la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/17/2017.

**Acuerdo número IEEM/CAE/70/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/10/2017, relativo a la contratación del servicio de Renta e Instalación de una Carpa con Tecnología Tipo Losberger para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/71/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con las observaciones vertidas, propone la Adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/28/2017, relativo a la adquisición de Playeras Deportivas y Playeras de Staff, para la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en favor de la empresa denominada: Erick Gabriel Gómez Dávila, por un importe total de 247 mil 776 pesos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/72/2017**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y

análisis de las propuestas presentadas, con las observaciones vertidas, propone la Adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/29/2017, referente a la contratación del servicio de cronometraje y renta de chips para corredor para la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada, en favor de la empresa denominada: Tiempos y Resultados Deportivos, S. A. P. I. de C. V., por un importe total de 100 mil pesos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
EL CONTRALOR GENERAL

**MAESTRA**  
**ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**LICENCIADO**  
**ADELAIDO ROMERO FLORES**  
EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**  
LA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**DISEÑADOR GRÁFICO**  
**ISAAC ARTEAGA NOVOA**

**MAESTRA**  
**LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**

Toluca de Lerdo, México, a 19 de abril de 2017.

**Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.**

**Hora de inicio: 16:45 horas.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Solicitud de adjudicación directa para la elaboración de Materiales Didácticos “Rotafolio para pláticas informativas sobre valores” y “Rotafolio para pláticas ciudadanas”, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.
- 4.- Solicitud de Adjudicación Directa para la impresión de la Hoja de Aspectos a considerar al Finalizar el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada.
- 5.- Solicitud de Adjudicación Directa para el arrendamiento de Equipo de Cómputo, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada; y
- 6.- Solicitud de Adjudicación Directa para el suministro de alimentos tipo box lunch, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/73/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149 inciso g), de los Lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/30/2017, referente a la elaboración de Materiales Didácticos “Rotafolio para pláticas informativas sobre valores” y “Rotafolio para pláticas ciudadanas”, en favor de la empresa denominada Grupo Editorial Zeury, S.A. de C. V., por un importe total de 95 mil 85 pesos con 20 centavos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/74/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, éste Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/31/2017, referente a la impresión de la Hoja de Aspectos a considerar al Finalizar el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo, en favor del organismo público descentralizado denominado Talleres Gráficos de México, por un importe total de 81 mil 849 pesos con 60 centavos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/75/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/32/2017, referente al

arrendamiento de Equipo de Cómputo, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada, en favor de la empresa denominada Recycle Tech, S.A. DE C.V., por un importe total de 115 mil 536 pesos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/76/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149 inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/33/2017, referente al suministro de alimentos tipo box lunch, en favor de la empresa denominada Naomi Ang González, por un importe total de 112 mil 404 pesos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
EL CONTRALOR GENERAL

**LICENCIADA**  
**DENISE EL HABER EL HABER**  
EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**MAESTRO**  
**JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**  
EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y  
ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA  
INTERESADA

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**  
LA DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**INGENIERO**  
**MIGUEL LÓPEZ PACHECO**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA**  
**LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**

**LICENCIADA**  
**COLUMBA ZEPEDA REYES**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Toluca de Lerdo, México, 21 de abril de 2017.

**Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.**

**Hora de inicio: 12:30**

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Solicitud de Adjudicación Directa para la renta e instalación de una carpa para la ubicación del Segundo Centro de Captura de Verificación, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.
- 4.- Solicitud de Adjudicación para la contratación de los servicios de producción, realización y montaje de dos debates organizados por el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/77/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previo a revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/34/2017; referente a la renta e instalación de una carpa para la ubicación del segundo Centro de Captura y Verificación, en favor de la empresa denominada City Milenio, S. A. de C. V., por un importe total de 232 mil pesos, IVA incluido.

**Acuerdo número IEEM/CAE/78/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México; este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/35/2017, referente a la contratación de los servicios de producción, realización y montaje de dos debates organizados por el Instituto Electoral del Estado de México, en favor del organismo público descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, por un importe total de 538 mil 746 pesos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**



Instituto Electoral del Estado de México



LA SECRETARIA TÉCNICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL CONTRALOR GENERAL

**LICENCIADA**  
**DENISE EL HABER EL HABER**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**MAESTRO**  
**JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**  
LA JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**  
EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y  
ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**MAESTRA**  
**MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA**

**MAESTRO**  
**JUAN CARLOS BACA BELMONTES**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**LICENCIADO**  
**PEDRO SALGADO VALDÉS**

Toluca de Lerdo, México, 26 de abril de 2017.

**Trigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2017, relativo a la contratación del servicio para el traslado de la Documentación y el Material Electoral a las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

**Acuerdo número IEEM/CAE/79/2017** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación de Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2017, relativo a la Contratación del Servicio para el traslado de la Documentación y el Material Electoral a las sedes de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Oscar Ulises Vázquez Zúñiga, por un importe total de 632 mil 700 pesos, IVA incluido.

**TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADA  
DENISE EL HABER EL HABER**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

LICENCIADO  
ADELAIDO ROMERO FLORES

LA JEFA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO  
ROMMEL IVÁN SANTÍN ROMERO

LICENCIADO  
MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA

Toluca de Lerdo, México, a 28 de abril de 2017.

**Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Comisiones de dicho Instituto.**

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día y,
- 3.- Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de bolsas para la devolución de las Listas Nominales entregadas a los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes, a petición de la Dirección de Organización, como unidad administrativa interesada.

**Acuerdo número IEEM/CAE/80/2017:** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, incisos d) e i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/36/2017, referente a la adquisición de bolsas para la devolución de las Listas Nominales entregadas a los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes, en favor de la empresa denominada, Impresora Silvaform, S.A. de C.V., por un importe total de 264 mil 411 pesos, IVA incluido.

**“ TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

**LICENCIADA**  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**LICENCIADA**  
**DENISE EL HABER EL HABER**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EL CONTRALOR GENERAL

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

**MAESTRO**  
**JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**

**LICENCIADO**  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL REPRESENTANTE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

**CONTADOR PÚBLICO**  
**ANTONIO SÁNCHEZ ACOSTA**